

Expediente: 61/15

Carátula: ACUÑA CARLOS DARIO C/ ROBERT SERVICIOS S.R.L. Y CITRUSVIL S.A. S/ DESPIDO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO SALA I C.J.C.

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 23/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20265708766 - ACUÑA, CARLOS DARIO-ACTOR

90000000000 - ROBERT SERVICIOS S.R.L., -DEMANDADO

20217997128 - GOMEZ, ROLANDO SILVESTRE-PERITO CALIGRAFO

20265708766 - VILLA, CARLOS-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - MICHEL, FRANCISCO JOSE-POR DERECHO PROPIO

20239307095 - CITRUSVIL S.A., -DEMANDADO

---

## **PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN**

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara del Trabajo Sala I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 61/15



H20911606347

JUICIO: ACUÑA CARLOS DARIO c/ ROBERT SERVICIOS S.R.L. Y CITRUSVIL S.A. s/  
DESPIDOEXpte.61/15

Se hace constar por la presente que en virtud de haber concluído la licencia otorgada oportunamente en favor de la Sra. Vocal de la Sala I de esta Excma. Cámara del Trabajo, Dra. María Rosario Sosa Almonte, se reabren los plazos que fueran suspendidos en los presentes autos.- Secretaría, 22 de septiembre de 2025

Actuación firmada en fecha 22/09/2025

Certificado digital:

CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.